

## 9 DE FEBRERO, TERCER ANIVERSARIO DE LA OFENSIVA

GUSTAVO CASTRO SOTO  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 12 DE FEBRERO DE 1998

El 9 de febrero de 1995, el gobierno mexicano lanzó una ofensiva contra el EZLN ordenando la captura de sus miembros y la penetración del Ejército Mexicano en zonas zapatistas. Tres años después, el gobernador interino Roberto Albores Guillén afirma que las cosas están peor que en 1994 y se pregunta por el real efecto de los 55 mil millones de pesos que se han destinado a Chiapas en los últimos 4 años.

### ***LAS CONDICIONES DEL DIÁLOGO:***

Ante la presión nacional e internacional, el gobierno ha optado por reivindicar la imagen de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que sea la portavoz por medio de “recomendaciones” de los pasos que ha decidido hacer. Sin embargo, estos pasos se han dado mediocrementemente con lo que ratifica la imagen de poca voluntad para avanzar en el diálogo:

**1.- Liberación de los Presos zapatistas:** Bajo la recomendación de la CNDH, después de liberar a 300 reos en el estado, la Voz de Cerro Hueco -organización de los presos- confirmó que ninguno de ellos era simpatizante zapatista, al tiempo en que el EZLN afirmó que entre los liberados había miembros de los grupos paramilitares. Cabe señalar que tan solo en el penal de Cerro Hueco hay sobrepoblación; de una capacidad de 350 reos, se encuentran encarcelados 889 personas. Posteriormente fueron liberados 6 simpatizantes del EZLN.

**2.- Desmilitarización:** Bajo la recomendación de la CNDH, se discute ahora el reposicionamiento del Ejército Mexicano, medida que no ha sido aplicada hasta el momento. Sin embargo, será difícil que el Ejército regrese a sus posiciones ya ni siquiera a las antes de febrero de 1995, sino antes de la masacre de Acteal, donde al estado arribaron aproximadamente 5 mil efectivos más y de ellos, aproximadamente 2 mil, al municipio de Chenalhó. Por tanto, su presunta “retirada” no podrá ser significativa, pero sí lo suficiente para argumentar pasos para la distensión.

**3.- Ayuda Humanitaria:** Bajo la recomendación de la CNDH, el gobierno argumenta canalizar la ayuda bajo esta dependencia, pero los desplazados se niegan a recibirla hasta que no esté terminada la investigación y castigo a los responsables de la masacre de Acteal.

**4.- Destitución de funcionarios:** Bajo la recomendación de la CNDH, fueron ya destituidos muchos funcionarios, sin embargo, ninguno de ellos ha sido consignado a las autoridades.

**5.- Indemnización:** Bajo recomendación de la CNDH, el gobierno ha entregado las primeras 24 indemnizaciones a 14 familias afectadas por la masacre de Acteal. Por cada

muerto el gobierno entrega 35 mil pesos (4 mil dólares, aproximadamente) a sus familiares y entre 10 a 25 mil pesos por los heridos según la gravedad del daño.

**6.- Energía Eléctrica:** Bajo recomendación de la CNDH, la Comisión Federal de Electricidad estudia un trato especial en dar servicio a las comunidades afectadas.

**7.- Cumplimiento de los Acuerdos:** El gobierno federal insiste en enviar 4 puntos de observación a la propuesta de Ley de la COCOPA contenidos en 20 cuartillas. La presión sobre la COCOPA es fuerte en el sentido de no aceptar dicha propuesta gubernamental y que el Ejecutivo ratifique la primera propuesta. Por su lado, la CONAI no pudo entregar dicho documento al EZLN en La Realidad ya que fue imposible contactar a la dirigencia zapatista por la cantidad de sobrevuelos e intimidaciones del Ejército Mexicano.

El gobierno del presidente Zedillo ha manejado que la masacre de Acteal ha sido por venganzas, por conflictos intercomunitarios, etc. Ahora esgrime el argumento de que la violencia en Chiapas se da entre el EZLN y otros grupos. Hasta el momento, el gobierno continúa con su estrategia de “administrar” el conflicto y con pocos signos verdaderos de la búsqueda del diálogo.

**CHENALHO:** Un nuevo desplazamiento se dió en días pasados en Chenalhó. Más de 150 personas tuvieron que salir de la comunidad de Canolal por las amenazas del grupo paramilitar y priístas de la comunidad para refugiarse en San Cristóbal de las Casas. Sin embargo, los más de 2 mil soldados en el municipio, y uno cerca de la comunidad de Acteal, no son suficientes para dar seguridad a los indígenas que, en lugar de desarmar a los grupos paramilitares siguen apoyando la salida de población desplazada. ¿A quién le beneficia que aumenten los desplazados?

Hasta hace algunos días, la Procuraduría General de la República (PGR) reportó que lleva 56 personas capturadas en el penal de Cerro Hueco de Tuxtla Gutiérrez, con más de 50 órdenes de aprehensión y 30 personas pendientes por detener. Sin embargo, siguen los indígenas pagando el costo. Hasta el momento no se han detenido a los autores intelectuales de la masacre de Acteal en donde se podrían fincar responsabilidades a muy alto nivel gubernamental.

Dentro de los “avances” en la investigación de la PGR, confirma que autoridades protegieron y coadyuvaron con los grupos armados responsables de la masacre de Acteal, por lo que consignaron a algunos miembros de la corporación policiaca del lugar. Sin embargo, fueron liberados 3 exmilitares presuntamente involucrados en la masacre.

Por su parte, la organización de la sociedad civil de Las Abejas dieron un ultimátum de 20 días (hasta el 24 de febrero) para que las autoridades terminen hasta sus últimas consecuencias con las investigaciones y castigos de los responsables de la masacre, y denuncian también el hostigamiento y amenazas del que son objeto. Por su lado, los desplazados anunciaron la creación de su propia comisión de abasto para recibir la ayuda y se niegan a recibir la ayuda humanitaria del gobierno y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Diversas fuentes afirman que en Chenalhó más de 3 mil 600 niños se encuentran sin asistir a las aulas escolares por causa del conflicto y, en algunos casos, por la instalación del Ejército Mexicano en instalaciones escolares.

La Cruz Roja informó de un nuevo cargamento de 75 toneladas de ayuda humanitaria para los desplazados de Chenalhó, lo que suma ya un total de 400 toneladas recibidas desde el pasado 20 de diciembre.

Delegaciones de diputados del PAN y PRD han visitado Chiapas y en especial Chenalhó para verificar las condiciones de la entidad. La lucha por la contienda electoral del 4 de octubre está a la puerta y los partidos requieren verificar las condiciones para las próximas elecciones. Ambos partidos han manifestado su preocupación por la militarización y por las investigaciones de la masacre de Acteal.

Por otro lado, la presencia de grupos y caravanas solidarias con los desplazados no se ha interrumpido. El Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) arribó nuevamente a Polhó, cabecera del municipio rebelde zapatista en el municipio de Chenalhó, con más de 30 toneladas de ayuda humanitaria. Sin embargo los muertos siguen. Un niño de año y medio de edad falleció recientemente en esta comunidad. Para el día 15 de febrero se espera el arribo de 150 personas, aproximadamente, de diversas nacionalidades y sectores de Europa, con el fin de entrevistarse con distintas organizaciones e instancias de gobierno y a la vez realizar un recorrido por diversos lugares de Chiapas.

La situación en diversos municipios se agrava:

**-OXCHUC:** Municipio rodeado por Ocosingo, Tenejapa, Sabanilla, entre otros, continúa tomada su presidencia municipal por organizaciones campesinas solicitando la destitución del edil priísta por presuntas irregularidades. Las autoridades amenazan con desalojos violentos en este territorio que se presume la cuna del grupo paramilitar MIRA (Movimiento Insurgente Revolucionario Antizapatista).

**-CHENALHÓ:** Ante la renuncia de 6 funcionarios del partido oficial, priístas impusieron, con el aval del Congreso Local, un nuevo Concejo Municipal de extracción nuevamente priísta. Los partidos PAN y PRD reclaman su ilegalidad.

**-PANTELHÓ:** Municipio colindante con Chenalhó y Cancuc, fueron asesinadas dos personas simpatizantes del PRD por simpatizantes del PRI. Se presume que en este municipio, también con presencia de zapatistas, operan grupos armados y paramilitares.

**-CHILÓN:** El grupo paramilitar “Los Chinchulines” afirmaron que no son un grupo paramilitar y acusan de estar armados a los grupos “Los Aguilar” y “Los Tzintzines”.

**-LA GRANDEZA:** Ubicado en la Zona Sierra, frontera con Guatemala, pobladores exigen auditoría a la presidencia priísta por desvío de recursos.

**-CHANAL:** Municipio ubicado en los Altos y cercano a los municipios de Altamirano, San Cristóbal de las Casas, entre otros, se han registrado incursiones de más de 500 militares en la zona. Comunidades reclaman la salida del Ejército.

**-TENEJAPA:** Ubicado en los Altos, colindante con San Cristóbal de las Casas, más de 30 comunidades denuncian la entrada de más de 20 vehículos del Ejército Mexicano durante varios días, bajo el pretexto de buscar lugar para asentarse. Por su lado, organizaciones campesinas tomaron por varios días la presidencia municipal denunciando irregularidades administrativas del municipio, donde operan dos comités municipales priístas.

**-HUITIUPÁN:** Municipio colindante con el estado de Tabasco y los municipios de Sabanilla, Simojovel y Amatán, en la zona norte, se registró la presencia de un grupo armado de extracción petista (Partido del Trabajo -PT-) con armas de alto calibre y chalecos antibalas.

**-VENUSTIANO CARRANZA:** Municipio ubicado en la zona centro, miembros del Comité Campesino Popular denuncian la agresión y emboscada de un grupo armado con saldo de tres heridos.

**-LAS MARGARITAS:** Ubicado en la zona de conflicto, un grupo priísta amenazó con comparar armas para defenderse de los zapatistas.

**-JALTENANGO:** Ubicado en los Valles Centrales, miembros de la Unión Campesina Popular Francisco Villa, denuncian hostigamientos y amenazas contra sus militantes.

**-SILTEPEC:** Grupos campesinos tomaron la presidencia de este municipio ubicado en la zona Sierra, cerca de la frontera con Guatemala, por el descontento contra el presidente municipal priísta.

**-VILLAFLORES:** Del mismo modo, se registraron acciones en contra de la presidencia municipal priísta de este municipio.

**-COSTA:** Las autoridades han reforzado las investigaciones sobre los 28 asesinatos que se han registrado ya en la región al estilo de las mafias del narcotráfico. Fuertes dispositivos se han desplegado para encontrar los nexos del narcotráfico en la zona.

**-TILA, SABANILLA, TUMBALÁ y SALTO DE AGUA:** Representantes de los 110 delegados de la Zona Norte y bases zapatistas, denunciaron que continúan las amenazas por parte del grupo paramilitar “Paz y Justicia”, quienes continúan con retenes y la violación al libre tránsito en la zona, así como el saldo de dos heridos más. Manifiestan también que cuentan con el acompañamiento y apoyo de la Policía de Seguridad Pública y del Ejército Mexicano. Por otro lado, el grupo paramilitar “Paz y Justicia” llevaron a cabo una conferencia de prensa en San Cristóbal de las Casas con el fin de deslindarse de las declaraciones del diputado priísta Samuel Sánchez Sánchez, en el sentido de que dicha organización está armada

**-OCOSINGO:** Comunidades y el mismo EZLN, denuncian el hostigamiento y aumento de retenes, patrullajes y vuelos rasantes en diversos puntos del municipio, entre ellos en “La Realidad”, donde la CONAI no pudo entregar la propuesta del gobierno sobre su observación a la propuesta de Ley de la COCOPA sobre los Acuerdos de San Andrés, referentes a la Mesa 1, Derechos y Cultura Indígena.

Es ahora cuando por primera vez se entrega el 100% de los recursos a los presidentes municipales, dentro del programa del Fondo para la Estructura Social Municipal de este año. Por lo pronto se han entregado los primeros 57 millones 86 mil 648 pesos a los ediles de los 111 municipios del estado, al mismo tiempo que el gobernador interino solicitó a los ayuntamientos que liquiden sus deudas públicas. Esta entrega está en el contexto de las próximas elecciones para presidentes municipales en Chiapas y para la elección de diputados al Congreso Local que se llevarán a cabo el 4 de octubre; previo al anuncio del plan de paz y concordia para Chiapas que presentará el gobernador interino y el cual solicita el apoyo y “consenso” de los presidentes municipales cuya mayoría están en manos del PRI; en medio de múltiples acusaciones sobre el desvío de fondos de las presidencias municipales priístas; cuando se están acusando a diversos municipios del presuntos desvíos de fondos para el apoyo a grupos paramilitares, etc.

### ***LA INVERSION DE LA INICIATIVA PRIVADA***

Como parte de la campaña gubernamental de atraer inversión a Chiapas, en días pasados la empresa Nestlé de Suiza anunció una millonaria inversión en Chiapas. Ahora, otra inversión del mismo país, la empresa “Barry Callebaut AG”, anuncia la inversión de su capital en productos manufacturados de chocolate industrializado. Por su parte, la empresa HERDEZ, que compró la Planta Pescados de Chiapas en Puerto Madero, arrancará próximamente.

Por su lado, el grupo PULSAR de industriales de Nuevo León, del norte del país, anuncian la decisión de aumentar su inversión en otras regiones chiapanecas. Sin embargo, el gobernador interino afirma que la banca nacional tiene congelados los financiamientos para Chiapas por la inestabilidad y pocas garantías para la inversión.

### **MUNICIPIOS Y TERRITORIOS REBELDES ZAPATISTAS, AUTONOMOS Y PLURIETNICOS**

- 1.- “Libertad de los Pueblos Mayas”; Cabecera: Santa Rosa El Copán; en Ocosingo
- 2.- “San Pedro Michoacán”; Cabecera: en La Realidad; en Las Margaritas.
- 3.- “Tierra y Libertad”; Cabecera: Ejido Ampara Agua Tinta; en Las Margaritas, Independencia y Trinitaria
- 4.- “17 de Noviembre”; Cabecera: Ejido Morelia; en Altamirano y Chanal
- 5.- “Miguel Hidalgo y Costilla”; Cabecera: Ejido Justo Sierra; en Las Margaritas y Comitán
- 6.- “Ernesto Che Guevara”; Cabecera: Moisés Gandhi; en Ocosingo
- 7.- “1º. De Enero”; Cabecera: en Sibajá, en Ocosingo
- 8.- “Cabañas”; Tushakiljá en Oxchuc y Huixtán
- 9.- “Maya”; Cabecera: Ejido Amador Hernández; en Ocosingo

- 10.- “Francisco Gómez”; Cabecera: Ejido La Garrucha; en Ocosingo
- 11.- “Flores Magón”; Cabecera: Ejido Taniperlas; en Ocosingo
- 12.- “San Manuel”; Cabecera: Ranchería San Antonio; en Ocosingo
- 13.- “San Salvador”; Cabecera: Ejido Zapata; en Ocosingo
- 14.- “Huitiupán”, en el territorio con el mismo nombre
- 15.- “Simojovel”, en el territorio con el mismo nombre
- 16.- “Sabanilla”, en el territorio con el mismo nombre
- 17.- “Vicente Guerrero”; en el territorio llamado Palenque
- 18.- “Trabajo”, territorio de Palenque y Chilón
- 19.- “Francisco Villa”, en el territorio llamado Salto de Agua
- 20.- “Independencia”, en los territorios llamados Tila y Salto de Agua
- 21.- “Benito Juárez”, en los territorios llamados Tila, Yajalón y Tumbalá
- 22.- “La Paz”; en los territorios llamados Tumbalá y Chilón
- 23.- “José María Morelos y Pavón”; Cabecera: Quetzalcóatl en el territorio de Marqués de Comillas, Ocosingo.
- 24.- “San Andrés Sacamch’en de los Pobres”; Cabecera municipal; en el territorio de San Andrés Larráinzar.
- 25.- “San Juan de La Libertad”; Cabecera municipal; en el territorio llamado El Bosque
- 26.- “San Pedro Chenalhó”; Cabecera en Polhó; en el territorio con el mismo nombre
- 27.- “Santa Catarina”; en los territorios llamados Pantelhó y Sitalá
- 28.- “Bochil”; Cabecera municipal; en el territorio con el mismo nombre
- 29.- “Zinacantán”; Cabecera municipal; en el territorio con el mismo nombre
- 30.- “Magdalena de la Paz”; Cabecera: Magdalena, en el territorio llamado Chenalhó
- 31.- “San Juan K’ankujk”; en el territorio llamado San Juan Cancuc
- 32.- **Regiones Autónomas “Tierra y Libertad”**; en los territorios de Las Margaritas, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Chicomuselo, La Grandeza, El Porvenir, Siltepec, Mazapa de Madero, Bellavista, Villa Comaltitlán, Unión Juárez,, Tapachula, Tuxtla Chico y Motozintla.

33.- **Región Autónoma Tzotz Choj**; en los territorios de Altamirano, Chanal, Oxchuc, Tenejapa, Cancuc, Huixtán, San Cristóbal, Amatenango del Valle, Ocosingo, el pueblo de Abasolo y “Ernesto Che Guevara”

#### **REGIONES AUTONOMAS PLURIÉTNICAS (RAP)**

34.- **Regiones Autónomas Pluriétnicas**; en los territorios de Marqués de Comillas (Ocosingo)

35.- **Región Fronteriza** de Las Margaritas, Santo Domingo Las Palmas

36.- **Región Autónoma Norte**; que comprende Bochil, Ixtapa, Soyaló, El Bosque, Jitotol, Huitiupán y Simojovel

37.- **Región Soconusco**: Huixtla, Tuzantán, Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez

38.- **Región Selva** Las Tazas

39.- Concejo Autónomo de Nicolás Ruiz